



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET"
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 23, 24 fracción VI y VII, 29, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación para la **Licitación Pública Local LPL 488/2026** referente a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET"**, requerida por la **SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA**, mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **03-035-2026**.

ANTECEDENTES

1. El Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco aprobó en su **Quincuagésima Sexta Sesión con Carácter de Extraordinaria en fecha del 24 veinticuatro de julio del 2026 dos mil veintiséis** las bases de este proceso de adquisición, por lo que a través de la Dirección General de Abastecimientos, de conformidad con los artículos 35, fracción X y 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; (de ahora en adelante **"LA LEY"**) y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, (de ahora en adelante **"EL REGLAMENTO"**) fueron publicadas las Bases y convocatoria correspondientes.
2. El **30 treinta de julio del 2026 dos mil veintiséis** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **"LA LEY"** y el artículo 63 del **"EL REGLAMENTO"**.
3. El **3 tres de agosto del 2026 dos mil veintiséis** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 a 70 de **"LA LEY"**.
4. Queda de manifiesto que al acto de apertura de propuestas participaron los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, el representante de la Contraloría del Estado de Jalisco, el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración y los proveedores que presentaron propuestas.
5. Esta Dirección recibió la propuesta de **2 (dos) licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los licitantes fueron:

- **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.**
- **SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.**



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y el área requirente, se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende de la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **A UN SOLO PROVEEDOR**, utilizando el criterio de evaluación **BINARIO**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental.- Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 65, numeral I, fracción III de “**LA LEY**”, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos y el Comité Técnico resolvieron lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V. • SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; por lo que las propuestas de los licitantes **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.** y **SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.**, se declaran solventes documentalmente.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los el artículo 66 numeral 2 de “**LA LEY**”, y los artículos 68 y 69 de “**EL REGLAMENTO**”, se ha obtenido del dictamen técnico contenido en el oficio número **DPT/DICT/114/2026** validado por **JOSÉ GARCÍA FLORES**, en su carácter de **DIRECTOR DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA** de la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**, así como **JOSÉ DANIEL GARCÍA ESTRADA**, en su carácter de **DIRECTOR DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**, perteneciente a la **SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA**, lo siguiente:

CUMPLEN TÉCNICAMENTE
• COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V. • SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.

En relación con lo anterior, se manifiesta que los proveedores **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.** y **SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.**, **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET"
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

mínimas planteadas en el anexo 1 por el área requirente, convirtiéndolos solventes técnicamente y por ende se procederá a su evaluación económica.

Evaluación Económica.- Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por los licitantes **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.** y **SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.**, se manifiesta que dichas propuestas son solventes económicamente al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de "LA LEY".

En ese tenor, al entrar en el estudio de las únicas propuestas concursantes se observa que existe un empate entre los licitantes **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.** y **SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.**, toda vez que sus precios tienen una diferencia entre sí de menos del dos por ciento.

En ese sentido, resulta aplicable el artículo 49, numeral 2, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que dice a la letra:

"...Artículo 49... 2. Si existen dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia entre sí que no sea superior al dos por ciento, el contrato debe adjudicarse de acuerdo con los siguientes criterios de preferencia, aplicados en este orden:

I. A los proveedores que hagan constar su aceptación a la retención de su aportación del cinco al millar del monto total del contrato, antes de I.V.A., que sea adjudicado para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco..."

En esa misma línea, de la revisión a las propuestas recibidas por los dos licitantes empatados, obtenemos que el proveedor **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.**, en su **anexo número 7 presenta en sentido positivo** su aceptación para la retención del cinco al millar para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco; situación contraria a lo establecido por el proveedor denominado como **SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.**, quien en su **anexo número 7 manifestó su negativa** para la retención del cinco al millar para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco; por lo cual, en virtud del criterio de desempate previsto en el numeral 2, fracción I del artículo 49 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se deberá de adjudicar a favor del proveedor **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y resuelto por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se concluye lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 67, numeral 1, fracción II, 24 fracción VII, 49 numeral 2, fracción I y demás relativos y aplicables de "LA LEY", los integrantes del Comité de



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 488/2026**, referente a la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET**” al licitante denominado **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.**, al ser solvente documental y técnicamente, además de ser la propuesta favorecida según el criterio de desempate aplicado, por la cantidad de **\$17'284,881.60 (Diecisiete millones doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos ochenta y un Pesos 60/100 M.N.) IVA incluido.**

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y en razón de los bienes a adquirir, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación se transcriben los bienes adjudicados:

Partida	Cantidad	Descripción del producto o servicio	Unidad de Medida
1	210	PC PERFIL INTERMEDIO / Lenovo ThinkCentre M70s Gen 5 + Monitor Lenovo ThinkVision E24-40	Equipo
2	55	LAPTOP INTERMEDIA / Lenovo ThinkPad L14 Gen 6	Equipo
3	20	PC WORKSTATION / Lenovo ThinkStation P3 Tower Gen 2 + Monitor Lenovo ThinkVision E24-40	Equipo
4	5	LAPTOP WORKSTATION / Lenovo ThinkPad P16 Gen 3	Equipo
5	3	EQUIPO PREMIUM DE CÓMPUTO 16" MACBOOK PRO M5 PRO PANTALLA NORMAL / Apple MacBook Pro 16"	Equipo
6	100	IMPRESORA MONOCROMÁTICA TIPO A / HP LaserJet Pro M501dn	Equipo
7	50	IMPRESORA PORTÁTIL / HP Officejet 200	Equipo
8	50	ESCANER INTERMEDIO / Kodak Alaris S2070	Pieza
9	25	MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA TIPO A / HP LaserJet Enterprise M430f	Equipo
10	15	MONITOR 27" / Lenovo ThinkVision P27QD-40	Equipo

Segundo. En atención al artículo 69, apartado 4 de “**LA LEY**”, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Tercero. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de “**LA LEY**”, el contrato y la orden de compra, deberán celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.



Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET"
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Cuarto. Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **09 de septiembre de 2026, en la 69ª Sesión de carácter extraordinaria.**

Elaboró: LOAL.

Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con derecho a voto conforme al artículo 25 numeral 3 de "LA LEY" que aprobaron la misma, en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 09 de septiembre de 2026 dos mil veintiséis, así como los invitados permanentes con derecho a voz. Notifíquese.

Jesús Ezequiel Martínez Nieto

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la
Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco

José Luis Ortiz Coronado

Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones
de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Javier De Oyarzabal Castellanos

Representante de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara

Alma Lilia Michel Díaz

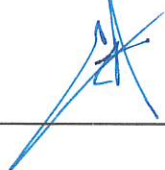
Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo
Rural



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

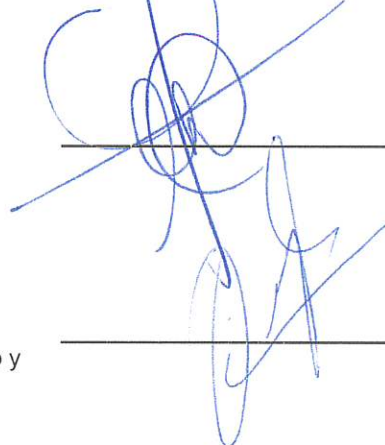
Emma Itzel Narváez Acosta
Representante de la Secretaría de Administración



Bryam David Sánchez Porras
Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Administración



Eugenia Carolina Torres Martínez
Representante de la Consejería Jurídica



Omar Palafox Sáenz
Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y
Agroindustrial de Jalisco



Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida
Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior



Sergio Olmedo Zúñiga
Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico



Miguel Ángel Aspe Valencia
Representante del Área Jurídica de la Unidad Centralizada
de Compras





/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET"
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Álvaro Alejandro Ríos Pulido
Invitado Permanente de la Contraloría del Estado

Sagrario Rocío Gutiérrez Castillo
Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

ANEXO 1
EVALUACIÓN DOCUMENTAL.

La Dirección General de Abastecimientos y el Comité Técnico realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	COMERCIALIZADOR A GREEN TECH S.A. DE C.V.	SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.
1	Propuesta Técnica	Presenta	Presenta
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	Presenta	Presenta
3	Anexo 3 Índice de la proposición	Presenta	Presenta
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	Presenta	Presenta
5	Anexo 5 Propuesta Económica	Presenta	Presenta
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	Presenta	Presenta
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	Presenta y si acepta	Presenta y no acepta
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	Presenta	Presenta
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	Presenta	Presenta
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	Presenta	Presenta
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	Presenta	Presenta
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	Presenta vigente	Presenta vigente
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	Presenta	Presenta
14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	Presenta vigente	Presenta vigente
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	Presenta vigente	Presenta vigente
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	Presenta vigente	Presenta vigente
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	Presenta vigente	Presenta vigente

Resolutivo: Del análisis documental se desprende que los proveedores **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.** y **SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.** cumplen con los documentos solicitados en las bases de la presente licitación, por lo que se declaran solventes documentalmente.

Elaboró: Luis Oscar Aquino Lara
Puesto: Coordinador A.



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

ANEXO 2
EVALUACIÓN TÉCNICA.

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio **DPT/DICT/114/2026** validado por **JOSÉ GARCÍA FLORES**, en su carácter de **DIRECTOR DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA** de la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**, así como **JOSÉ DANIEL GARCÍA ESTRADA**, en su carácter de **DIRECTOR DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**, perteneciente a la **SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 488/2026** en la cual se requiere la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET”**, la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

Partida	Descripción	SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.	Comercializadora Green Tech S.A de C.V
1	PC PERFIL INTERMEDIO	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico páginas 23 a 35 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico páginas 23 a 35 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.
2	LAPTOP INTERMEDIA	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico páginas 23 a 35 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico páginas 23 a 35 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.
3	PERFIL PC WORKSTATION	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico páginas 23 a 35 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico páginas 23 a 35 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.
4	LAPTOP WORKSTATION	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente



Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

		Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico páginas 23 a 35 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.	Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico páginas 23 a 35 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.
5	EQUIPO PREMIUM DE CÓMPUTO 16" MAC PRO PANTALLA NORMAL	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico páginas 23 a 35 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico páginas 23 a 35 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.
6	IMPRESORA MONOCROMÁTICA TIPO A	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico páginas 23 a 35 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico páginas 23 a 35 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.
7	IMPRESORA PORTATIL	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico páginas 23 a 35 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico páginas 23 a 35 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.
8	ESCANER INTERMEDIO	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico páginas 23 a 35 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico páginas 23 a 35 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.
9	MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA TIPO A	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico páginas 23 a 35 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico páginas 23 a 35 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.

10



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

		Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente
10	MONITOR 27"	Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico páginas 23 a 35 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.	Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico páginas 23 a 35 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.

RESOLUTIVO: Posterior a la revisión de lo solicitado como requisitos mínimos, se determinó que el proveedor **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.** y **SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.**, cumplen con **las especificaciones técnicas mínimas solicitadas** en el anexo 1 de las presentes bases, por lo que resultan solventes técnicamente.



Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

ANEXO 3
EVALUACIÓN ECONÓMICA.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de cada una de las propuestas de los licitantes participantes solventes documental y técnicamente.

Tabla 1. En la presente tabla se plasman los precios totales IVA incluido, de los proveedores solventes.

PARTIDAS DE LA 1 A LA 10	COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.	SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.
	TOTAL	TOTAL
	\$17'284,881.60	\$17'363,692.00

Tabla 2. En la presente tabla se plasma la propuesta económica del proveedor COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA/M ODELO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	210	Equipo	PC PERFIL INTERMEDIO / Lenovo ThinkCentre M70s Gen 5 + Monitor Lenovo ThinkVision E24-40 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Características Procesador: Procesador de última generación o último vigente por el fabricante, Intel Core i5-14500 con frecuencia base de 1.9 GHz y frecuencia turbo máxima de hasta 5.0 GHz, 14 Cores, 20 Hilos, 24 Mb de caché. Chipset: Intel Q670. Memoria: 16 GB DDR5 a 4800 MHz con crecimiento 64 GB en 2 ranuras. Disco Duro: 512GB M.2 2280 PCIe® 4.0 x4 OPAL 2.0, con encriptación de datos, que acepta 2 unidades de almacenamiento adicionales. Tarjeta de video: 1 GB de memoria de video dinámica, compatible con el chipset del equipo ofertado. Con soporte para 2 monitores independientes. Monitor: Lenovo ThinkVision E24-40 de 23.8" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución de 1920 x 1080, conectores HDMI, VGA y DisplayPort, con Bocinas integradas de la misma marca del fabricante del equipo, que cumple con las normas: Energy Star, 10.0 TCO,	Lenovo / ThinkCentre M70s Gen 5 + Monitor Lenovo / ThinkVision E24-40	\$34,580.00	\$7,261,800.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET"
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

		NOM 019, EPEAT, ROHS. Incluye cable de conexión HDMI así como el cable de alimentación. Conectividad alámbrica: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre. Conectividad inalámbrica: Tiene capacidad Wifi que soporta los estándares IEEE 802.11AX, Bluetooth 5.3. Factor de forma: Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio (SFF), metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo. Puertos y slot: 9 puertos USB, cuatro 3.2, un puerto USB 3.2 Type C, 1 puerto 3.5mm conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort 1.4, 1 HDMI 2.1. Seguridad Física: Ranura para mecanismo de bloqueo en T, sensor de apertura de chasis. Mouse: Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. Teclado: Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. Sistema Operativo: S.O. Windows 11 Pro en español 64 Bits. Software Incluido: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo ofertado, que borra y automáticamente reinstala el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro que incluye el desktop y todos los controladores necesarios, adicional Incluye software (Horus) licenciado sin costo para Gobierno del Estado, para monitoreo de utilización, control de apagado e inventario de hardware y software de los equipos. Fuente de Poder: 260w con la capacidad suficiente para el soporte de la configuración completa y con 90% de eficiencia. Seguridad Lógica: TPM 2.0, password en disco duro, bloqueo individual de puertos USB, clave en Bios con herramienta de visualización de ajuste, arranque y disco duro, persistencia en Bios. Gabinete: Tipo tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, disco duro, unidad óptica, tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambian el diseño original del equipo del fabricante. Impacto ambiental: Cumple con Electronic Product Environmental Assessment Tool EPEAT Gold, Energy Star, RoHS. Pruebas de uso rudo: Cumple con pruebas militares MIL-STD-810H, avalado con carta original del			
--	--	---	--	--	--



Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

			fabricante bajo protesta de decir verdad, mencionando el modelo ofertado. Incluye: Garantía de 3 años con atención al siguiente día, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers. Garantía Garantía de 3 años con atención al siguiente día, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers. Link PC: https://psref.lenovo.com/Product/ThinkCentre/ThinkCentre_M70s_Gen_5?tab=spec Monitor: https://psref.lenovo.com/product/ThinkVision/ThinkVision_E24_40_Monitor?tab=spec			
2	55	Equipo	LAPTOP INTERMEDIA / Lenovo ThinkPad L14 Gen 6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Características Procesador: Procesador de última generación o último vigente por el fabricante, Intel Core Ultra 5 235H con frecuencia base de 700 MHz y frecuencia turbo máxima de hasta 5.0 GHz, 14 Cores, 14 Hilos, 18 MB de caché. Chipset: Compatible con el procesador. Memoria: Memoria DDR5 16GB a 5600 MHz, expandible a 64GB. Almacenamiento: 512GB M.2 2280 PCIe® 4.0 x4 OPAL 2.0 con encriptación de datos. Tarjeta madre: De la misma marca del fabricante del equipo. Audio: Integradas (estéreo), bocinas 2W x2. Pantalla: Pantalla IPS de 14", resolución de 1920x1200 (WUXGA) con 400 nits de brillo. Conectividad alámbrica: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre. Conectividad inalámbrica: Interconstruida que soporta los estándares WiFi 7, Bluetooth 5.4. Video: Integrado Lector de Huella Dactilar y Reconocimiento Facial: De la misma marca del fabricante Incluida en botón de encendido del equipo. Puertos y Slot: 5 puertos USB, 2 Thunderbolt 4 con transferencia de datos y carga simultánea, con capacidades USB PD 3.1 (15-65W) & DP 2.1, 1 HDMI 2.1, un combo Jack 3.5mm para micrófono y audífonos, conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos y micrófono integrado.	Lenovo / ThinkPad L14 Gen 6	\$38,660.00	\$2,125,750.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

		Seguridad: Módulo de seguridad integrado, TPM 2.0 (Trusted Platform Module) persistencia en Bios. Mouse: Touchpad con 2 botones de desplazamiento integrado al equipo. Teclado: En español distribución Latinoamérica, teclas no borrables. El teclado permanecerá con letras del teclado legibles durante el periodo de la garantía. Sistema Operativo: S.O. Windows 11 Pro en español 64 Bits OEM. Software Incluido: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo ofertado, que borra y automáticamente reinstala el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro que incluye todos los controladores necesarios, adicional Incluye software (Horus) licenciado sin costo para Gobierno del Estado, para monitoreo de utilización, control de apagado e inventario de hardware y software de los equipos. Cámara WEB: Cámara WEB: Cámara 5MP + IR con ventana de privacidad, integrada al marco de la pantalla. Micrófonos: Arreglo de micrófonos dual con cancelación de ruido. Batería: 12.85 horas de capacidad o duración, estando el equipo desconectado de la corriente eléctrica, que acepta carga rápida de 65 w. Accesorios: Maletín o mochila de lona de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de 1 año. Impacto Ambiental: Cumple Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT) Gold, Energy Star, RoHS y TCO Certified 10.0 Cargador / Eliminador: Si, con los cables necesarios para su conexión eléctrica en México, de la misma marca del equipo de 65W con conector USB tipo C y PD 3.0. Peso: 1.38 Kg. chasis fabricado con polímeros para mayor resistencia. Pruebas de uso rudo: Cumple con pruebas militares MIL-STD-810H, avalado con carta original del fabricante bajo protesta de decir verdad, mencionando el modelo ofertado. Incluye: Garantía de 3 años con atención al siguiente día, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers. Garantía Garantía de 3 años con atención al siguiente día, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.			
--	--	---	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

			Link https://psref.lenovo.com/Product/ThinkPad/ThinkPad_L14_Gen_6_Intel?tab=spec			
			PC WORKSTATION / Lenovo ThinkStation P3 Tower Gen 2 + Monitor Lenovo ThinkVision E24-40 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Características Procesador: Procesador de última generación o último vigente por el fabricante, Intel Core Ultra 7 265K con frecuencia base de 3.3 GHz y frecuencia turbo máxima de hasta 5.5 GHz, 20 Cores, 20 Hilos, 36 Mb de caché L2. Chipset: Intel W880 chipset. Memoria: 32 GB DDR5 a 5600 MHz ECC con crecimiento 256 GB en 4 ranuras. Disco Duro: 512GB M.2 PCIe NVMe®, PCIe 4.0 x4 OPAL 2.0, con encriptación de datos, 2TB SATA, que permite RAID HDD 0/1/10/5 que acepta 6 discos SATA HDD/SSD/ODD. Tarjeta de video: NVIDIA RTX A400 4 GB de memoria de dedicada GDDR6, 4 mini DisplayPort. Monitor: Lenovo ThinkVision E24-40 de 23.8" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución de 1920 x 1080, conectores HDMI, VGA y DisplayPort, con Bocinas integradas de la misma marca del fabricante del equipo, que cumple con las normas: Energy Star, 10.0 TCO, NOM 019, EPEAT, ROHS. Incluye cable de conexión HDMI así como el cable de alimentación. Conectividad alámbrica: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre. Conectividad inalámbrica: Tiene capacidad Wifi que soporta los estándares IEEE 802.11BE, Bluetooth 5.4. Factor de forma: Gabinete con factor de forma tower tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo. Puertos y slot: 9 puertos USB, ocho 3.2, un puerto USB 3.2 Gen 2 Type C, 1 puerto 3.5mm conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 2 DisplayPort 1.4, 1 HDMI 2.1. Seguridad Física: Ranura para mecanismo de bloqueo en T, sensor de apertura de chasis. Mouse: Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo.			
3	20	Equipo		Lenovo / ThinkStation P3 Tower Gen 2 + Monitor / Lenovo ThinkVision E24-40	\$79,250.00	\$1,585,000.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

			Teclado: Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. Sistema Operativo: S.O. Windows 11 Pro en español 64 Bits. Software Incluido: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo ofertado, que borra y automáticamente reinstala el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro que incluye el desktop y todos los controladores necesarios, adicional Incluye software (Horus) licenciado sin costo para Gobierno del Estado, para monitoreo de utilización, control de apagado e inventario de hardware y software de los equipos. Fuente de Poder: Con la capacidad suficiente para el soporte de la configuración completa y con 92% de eficiencia, 80 Plus Platinum. Seguridad Lógica: TPM 2.0, password en disco duro, bloqueo individual de puertos USB, clave en Bios con herramienta de visualización de ajuste, arranque y disco duro, persistencia en Bios. Gabinete: Tipo tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, disco duro, unidad óptica, tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambian el diseño original del equipo del fabricante. Impacto ambiental: Cumple con Electronic Product Environmental Assessment Tool EPEAT Gold, Energy Star 9.0, RoHS, TCO 10.0, ErP Lot 3. Pruebas de uso rudo: Cumple con pruebas militares MIL-STD-810H, avalado con carta impresa de la original emitida del fabricante bajo protesta de decir verdad, mencionando el modelo ofertado. Garantía: Garantía de 3 años con atención al siguiente día, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers. Garantía Garantía de 3 años con atención al siguiente día, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers. Link PC: https://psref.lenovo.com/Product/ThinkStation/ThinkStation_P3_Tower_Gen_2?tab=spec Monitor: https://psref.lenovo.com/product/ThinkVision/ThinkVision_E24_40_Monitor?tab=spec			
			LAPTOP WORKSTATION / Lenovo ThinkPad P16 Gen 3			
4	5	Equipo	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Características Procesador: Procesador de última generación o	Lenovo / ThinkPad P16 Gen 3	\$102,600.00	\$513,000.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

		último vigente por el fabricante, Intel Core Ultra 9 285HX con frecuencia base de 2.1 GHz y frecuencia turbo máxima de hasta 5.5 GHz, 24 Cores, 24 Hilos, 36 MB de caché. Chipset: Compatible con el Procesador Memoria: Memoria DDR5 32 GB a 5600MHz ECC, expandible a 128 GB Almacenamiento: 1TB M.2 2280 PCIe® 4.0 x4 OPAL 2.0 con encriptación de datos Tarjeta madre: De la misma marca del fabricante del equipo Audio: Integradas (estéreo), bocinas 2W x2 Pantalla: Pantalla IPS de 16", resolución de 1920x1200 (WUXGA) con 500 nits de brillo. Conectividad alámbrica: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre. Conectividad inalámbrica: Interconstruida que soporta los estándares WiFi 7, Bluetooth 5.4. Video: NVIDIA RTX PRO 1000 Blackwell 8GB de memoria dedicada GDDR7. Lector de Huella Dactilar y Reconocimiento Facial: De la misma marca del fabricante Incluida en botón de encendido del equipo. Puertos y Slot: 5 puertos USB, 2 puerto USB 3.2 Type-A, 2 Thunderbolt 5 con transferencia de datos y carga simultánea, con capacidades USB PD 3.1 & DP 2.1 y 1 Thunderbolt 4 con transferencia de datos y carga simultánea, con capacidades USB PD 3.1 & DP 2.1, 1 HDMI 2.1, un combo Jack 3.5mm para micrófono y audífonos, conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos y micrófono integrado, card reader. Seguridad: Módulo de seguridad integrado, TPM 2.0 (Trusted Platform Module) persistencia en Bios. Mouse: Touchpad con 2 botones de desplazamiento integrado al equipo. Teclado: En español distribución Latinoamérica, teclas no borrables. El teclado permanecerá con letras del teclado legibles durante el periodo de la garantía. Sistema Operativo: S.O. Windows 11 Pro en español 64 Bits OEM. Software Incluido: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo ofertado, que borra y automáticamente reinstala el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro que incluye todos los controladores necesarios, adicional Incluye software (Horus) licenciado sin costo para Gobierno del Estado, para monitoreo de			
--	--	--	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

			utilización, control de apagado e inventario de hardware y software de los equipos. Cámara WEB: Cámara web 5MP + IR con ventana de privacidad, integrada al marco de la pantalla. Micrófonos: Arreglo de micrófonos dual con cancelación de ruido. Batería: 10 horas de capacidad o duración, estando el equipo desconectado de la corriente eléctrica, que acepta carga rápida de 180 w. Accesorios: Maletín o mochila de lona de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de 1 año. Impacto Ambiental: Cumple Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT) Gold, Energy Star, RoHS y TCO Certified 10.0 Cargador / Eliminador: Si, con los cables necesarios para su conexión eléctrica en México, de la misma marca del equipo de 180W con conector USB tipo C y PD 3.1. Peso: 2.54 Kg. chasis fabricado en aluminio. Pruebas de uso rudo: Cumple con pruebas militares MIL-STD-810H, avalado con carta impresa de la original emitida del fabricante bajo protesta de decir verdad, mencionando el modelo ofertado. Incluye: Garantía de 3 años con atención al siguiente día, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers. Garantía Garantía de 3 años con atención al siguiente día, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers. Link https://psref.lenovo.com/Product/ThinkPad%20Workstations/ThinkPad_P16_Gen_3?tab=spec			
5	3	Equipo	EQUIPO PREMIUM DE CÓMPUTO 16" MACBOOK PRO M5 PRO PANTALLA NORMAL / Apple MacBook Pro 16" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Características Procesador: Chip M5 Pro CPU de 18 núcleos con 6 super núcleos y 12 núcleos de rendimiento, GPU de 20 núcleos. Chipset: Compatible con el procesador. Memoria unificada: Memoria 64GB Almacenamiento: 1 TB SSD. Tarjeta Madre: De la misma marca del fabricante. Audio: Integradas seis bocinas de alta fidelidad con woofers.	Apple / MacBook Pro 16"	\$76,115.00	\$228,345.00



Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

			Pantalla: XDR de 16.2 pulgadas (diagonal); resolución nativa de 3456 x 2234 a 254 píxeles por pulgada. Conectividad inalámbrica: Interconstruida que soporta los estándares Wi-Fi 7 (802.11be), Bluetooth 6. Reproducción de Video: HEVC, H.264, AV1 y ProRes HDR con Dolby Vision, HDR10+/HDR10 y HLG. Puertos y slots: Tres puertos Thunderbolt 5 (USB-C) compatibles con: Carga. DisplayPort. Thunderbolt 5 (hasta 120 Gb/s). USB 4 (hasta 120 Gb/s). Mouse: Trackpad Force Touch. Teclado: Magic Keyboard retroiluminado. Sistema Operativo: MacOS actualizado última versión Cámara: Cámara 12MP Center Stage compatible con Vista del Escritorio, Grabación de video HD de 1080p, Procesador de señal de imagen avanzado con video computacional. Batería: Batería de polímero de litio de 100 Wh, Hasta 17 horas de navegación web inalámbrica. Impacto Ambiental: Certificada por ENERGY STAR Cargador / Eliminador: Adaptador de corriente USB-C de 140 W. Garantía 1 año contra defectos de fabricación. Link https://www.apple.com/mx/macbook-pro/specs/			
6	100	Equipo	IMPRESORA MONOCROMÁTICA TIPO A / HP LaserJet Pro M501dn. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Características. Resolución: 600 dpi. Funciones: Impresora. Tecnología: Láser Monocromático. Impresión dúplex: Automático. Procesador: 1500 Mhz. Memoria: 256 MB. Capacidad de entrada de papel: 550 Hojas. Capacidad de entrada de bandeja multiuso: 100 hojas. Salida de papel: 250 hojas. Tamaño de papel: A4, Carta, Oficio. Velocidad de impresión: Hasta 45 ppm.	HP / LaserJet Pro M501dn	\$14,591.00	\$1,459,100.00



Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

			Ciclo de trabajo mensual: Hasta 100,000 páginas Conectividad: Gigabit Ethernet (1000Base-T), USB 2.0 de alta velocidad. Certificación: ENERGY STAR, EPEAT Silver. Compatibilidad: Windows, Linux, Citrix, Airprint, Mopria. Incluye: Rendimiento del cartucho incluido en el equipo (según la ISO/IOE 19752): 6,000 páginas. Interfaz de usuario para la administración de la impresión, cartucho con tóner, drivers y manual del usuario (CD/DVD o descargable de la página oficial) Cable de corriente, cable USB. Garantía: 1 año en partes, mano de obra y en sitio. Garantía. 1 año en partes, mano de obra y en sitio. Link https://h20195.www2.hp.com/v2/getpdf.aspx/4AA6-4361SPL.pdf			
7	50	Equipo	IMPRESORA PORTÁTIL / HP Officejet 200. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Características. Tipo de equipo: Impresora portátil a color para impresión móvil. Tecnología de impresión: Inyección de tinta térmica a color. Velocidad de impresión: Velocidad de impresión de hasta 10 páginas por minuto en negro y hasta 7 páginas por minuto en color bajo estándar ISO. Resolución de impresión: Resolución de impresión de 1200 x 1200 dpi en negro y hasta 4800 x 1200 dpi en color. Conectividad: Conectividad inalámbrica Wi-Fi integrada, así como puerto USB de alta velocidad. Impresión móvil: Compatible con impresión desde dispositivos móviles mediante protocolos o aplicaciones estándar tales como AirPrint, Mopria, Wi-Fi Direct. Capacidad de bandeja de entrada: Capacidad de 50 hojas. Tipos de papel compatibles: Papel normal, papeles fotográficos, papel mate para folletos o papel profesional, papel mate para presentaciones, papeles de inyección de tinta fotográfica, papeles de inyección de tinta mate, papeles de inyección de tinta brillantes, papel normal, liviano/reciclado. Tamaños de papel: Soporte para tamaño carta, A4, sobres.	HP / Officejet 200	\$5,925.00	\$296,250.00



Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

			Batería: Batería recargable integrada o removible que permita operación portátil sin conexión directa a la corriente eléctrica. Panel de control: Pantalla monocromática de alta resolución de 2,0". Ciclo de trabajo mensual: Ciclo de trabajo recomendado de 300 páginas mensuales. Compatibilidad de sistemas operativos: Compatible con sistemas operativos Windows 10, macOS. Peso del equipo: 2.1 kg (2.2 kg con batería). Dimensiones: Diseño compacto y portátil que permita su traslado y operación en campo o en oficinas móviles. Consumo energético: 15 vatios (activa), 0.17 vatios (apagado manual), 3.9 vatios (en espera), 1.14 vatios (suspensión). Certificaciones: El equipo cumple con certificaciones de eficiencia energética y seguridad eléctrica tales como Energy Star. Accesorios incluidos: Cable de alimentación, batería recargable, cartuchos iniciales de tinta, cable USB y software de instalación. Garantía: Garantía de 1 año directamente con el fabricante. Soporte técnico: Soporte técnico y disponibilidad de consumibles en territorio nacional. Garantía 1 año contra defectos de fábrica Link https://www.hp.com/latam/CCE/2017/Printing/ETP%205-5%20HP%20OfficeJet%20200%20Mobile%20Printer.pdf			
			ESCANER INTERMEDIO / Kodak Alaris S2070 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Características Resolución óptica: 600 dpi Ciclo de trabajo (diario): 10,000 páginas por día Resolución de salida de imagen: Hasta 1200 dpi Velocidad de escaneo: 70 ppm / 140 ipm. Tecnología de digitalización: Iluminación de ledes dobles RGB CIS (CMOS), salida en escala de grises de 256 niveles (8 bits, salida a color de 24 bits (8 x 3), captura a color de 48 bits (16 x 3) Capacidad de alimentador: Hasta 80 hojas de papel de 80 g/m² (20 lb) Tamaño de documento mínimo / máximo: 52 mm x 52 mm (2,05 pulg. x 2,05 pulg.) 216 mm x 3000 mm (8,5 pulg. x 118 pulg.)			
8	50	Pieza		Kodak / Alaris S2070	\$20,760.00	\$1,038,000.00



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

			Protección papel y datos: Cuenta con protección inteligente de Datos con alerta para atascos o errores de alimentación. Conectividad: USB 3.2 Gen 1x1, Compatible USB 2.0 Formato de salida de archivos: BMP, JPEG, TIFF de una página, Microsoft Excel, Microsoft Word, TIFF de páginas múltiples, PDF, PDF con búsqueda de texto, PNG, RTF. Compatible con sistema operativo: WINDOWS Server 2016 64bits, WINDOWS Server 2019 64bits, WINDOWS Server 2022 64bits, WINDOWS 10 (32 y 64 bits), WINDOWS 11 (64 bit), Ubuntu 18.04 de 64 bits, Ubuntu 20.04 de 64 bits, Open SUSE, Suse Linux Enterprise. Certificaciones: ENERGY STAR, EPEAT nivel Gold. Panel de control: Tamaño 38mm Display a color. Controladores (Windows): Citrix, ISIS, Linux(TWAIN Y SANE), WIA. Incluye: Controladores, cable de energía, Cable USB. Incluye software para mejora de imágenes: Recorte automático, Lectura de código de barras, división de imagen, digitalización de flujo doble, ajuste de brillo y contraste, salida de varios documentos, ajuste de color mejorado, recortado fijo. orientación automática. Garantía. 1 años con atención al siguiente día como mínimo en partes, mano de obra y en sitio actualización de drivers. Link https://www.kodakalaris.com/es/scanners/s2070-scanner			
			MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA TIPO A / HP LaserJet Enterprise M430f. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Características. Resolución: 600 x 600 puntos por pulgada. Funciones: Impresora, Copiadora, Escáner. Tecnología: Láser. Impresión dúplex: Automático. Procesador: 800 Mhz. Memoria: 2 GB. Capacidad de entrada de papel: 250 Hojas. Capacidad de entrada de bandeja multiuso: 100 hojas. Salida de papel: 150 hojas. Tamaño de papel: A4, Carta, Oficio. Velocidad de impresión: 38 ppm.			
9	25	Equipo		HP / LaserJet Enterprise M430f	\$10,850.00	\$271,250.00



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET"
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

			Ciclo de trabajo mensual: Hasta 80,000 páginas. Conectividad: 10/100/1000 Base Ethernet, USB 2.0 Alta Velocidad (Tipo B). Pantalla: Panel Táctil Color 10.9 cm. Certificación: ENERGY STAR. Compatibilidad: Windows, Mac OS, Linux. Incluye: Rendimiento del cartucho incluido en el equipo (según la ISO/IEC 19752): 3,000 páginas. Interfaz de usuario para la administración de la impresión, Cartucho con tóner, Drivers y Manual del usuario (CD/DVD o descargable de la página oficial), Cable de Corriente, Cable USB, Garantía de un año en sitio, en partes y mano de obra. Garantía. 1 año en sitio, en partes y mano de obra. Link. https://www.hp.com/ec-es/products/printers/product-details/product-specifications/29252398			
10	15	Equipo	MONITOR 27" / Lenovo ThinkVision P27QD-40. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Características. Tamaño de la pantalla: 27". Características: 27" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución de 2560 x 1440, conectores HDMI y DisplayPort, 4 USB 3.2 Gen 1, 1 USB-C 3.2 Gen 1, 1 USB-C 3.2 Gen 2, 1 USB-B 3.2 Gen 1, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumple con las normas: Energy Star, 10.0 TCO, NOM 019, EPEAT, ROHS. Incluye cable de video DisplayPort, Cable USB-C, Cable USB-B así como el cable de alimentación. Garantía. 3 años en partes, mano de obra y sitio. Link. https://psref.lenovo.com/product/ThinkVision/ThinkVision_P27QD_40_Monitor?tab=spec	Lenovo / ThinkVision P27QD-40	\$8,151.00	\$122,265.00
					SUBTOTAL	\$14,900,760.00
					IVA	\$2,384,121.60
					GRAN TOTAL	\$17,284,881.60

Cantidad con letra: Diecisiete millones doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos ochenta y un Pesos 60/100 M.N.

Resolutivo 1: Las propuestas económicas cumplen con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 488/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL SET”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Resolutivo 2: Las propuestas económicas presentadas por los proveedores **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.** y **SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.** resultan empatados, toda vez que no existe una diferencia superior al 2% entre las proposiciones en cuanto a precios, por lo que se deberá proceder a la utilización de los criterios de desempate que marca el artículo 49, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Resolutivo 3: De acuerdo al criterio de desempate utilizado, la propuesta del licitante **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.** resulta ser la propuesta adjudicada, lo anterior de acuerdo al aludido artículo 49, numeral 2, fracción I de “**LA LEY**”, ya que fue el único de los dos participantes que aceptó la aportación del 5 al millar al Fondo Impulso Jalisco, resultando por ende ser la propuesta ganadora.

Elaboró: Luis Oscar Aquino Lara.
Cargo: Coordinador A.

FIN DEL ANEXO 3